Proveedor	mento_Prove	nero_Docume	echa_Emisio	Valor_Total	cha_Recepci	suario_Gestio	Estado
UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/1	901718697	FE61	19/12/2023	4393956	21/12/2023	MIGUEL CAM	Aprobado
UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/1	901718697	FE59	19/12/2023	5049527	21/12/2023	MIGUEL CAM	Aprobado
UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/1	901718697	FE60	19/12/2023	5828144	21/12/2023	MIGUEL CAM	Aprobado

UNIÓN TEMPORAL
AGROMAQ 90/10

Bogotá, Cundinamarca; 19 de Diciembre de 2023

Señores;

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL AEROCIVIL
Director técnico. MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ
Supervisor Contrato N° 23001237 H3 DE 2023

REFERENCIA: 23001237 H3 DE 2023
ASUNTO: RADICACIÓN DE FACTURA No. 1

Respetados señores:

Por medio de la presente nos permitimos remitir las facturas que a continuación se relacionan junto a certificación de aportes parafiscales y seguridad social, planillas de pago, documentación revisor fiscal, certificación bancaria, resolución facturación electrónica, cámaras de comercio, RUT.

Factura No.	Subtotal	IVA	Valor Total
FE No. 59	$ 4.243.300	$ 806.227	$ 5.049.527
FE No. 60	$ 4.897.600	$ 930.544	$ 5.828.144
FE No. 61	$ 3.692.400	$ 701.556	$ 4.393.956
TOTAL	$ 12.833.300	$ 2.438.327	**$ 15.271.627**

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente.

BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO
CC. 40.015.763 de Tunja
Representante Legal - Unión Temporal Maquinagro

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 59

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051678705 que habilita desde FE 1 hasta FE 3000. Vence 2024-07-11

UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Nit 901718697 4

Somo Responsables de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4530 11.04 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV EL DORADO # 103 - 15	Bogota D.C.	4251000

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
19/12/2023	18/01/2024

FORMA DE PAGO	**CONTRATO**
Credito	23001237 H3 DE 2023

CORREO	**NOTA**
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	#$24-12-00-000;23001237 H3 DE 2023;miguel.camacho@aerocivil.gov.co#$

MARCA	**TIPO**	**PLACA**	**LINEA**	**MODELO**	**No.OT**	**KILOMETRAJE**
NISSAN	CAMIONETA	OLM857	FRONTIER	2018	OS 8445	25109

		Descripción	**Cantidad**	**U Medida**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor IVA**	**Total**
1	REP	Aceite de motor	9	Und.	35.600	19%	6.764	320.400
2	SERV	Cambio aceite de motor	1	Und.	600	19%	114	600
3	REP	Filtro de aceite	1	Und.	37.100	19%	7.049	37.100
4	SERV	Cambio filtro de aceite	1	Und.	600	19%	114	600
5	REP	Filtro de aire	1	Und.	63.600	19%	12.084	63.600
6	SERV	Cambio filtro de aire	1	Und.	600	19%	114	600
7	REP	Aceite de caja automatica	14	Und.	28.700	19%	5.453	401.800
8	SERV	Cambio aceite de caja automatica	1	Und.	2.600	19%	494	2.600
9	REP	Liquido de frenos	1	Und.	29.400	19%	5.586	29.400
10	SERV	Cambio liquido de frenos	1	Und.	600	19%	114	600
11	REP	Pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.	159.400	19%	30.286	159.400
12	SERV	Cambio de pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.	47.700	19%	9.063	47.700
13	REP	Pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.	144.200	19%	27.398	144.200
14	SERV	Cambio de pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.	1.000	19%	190	1.000
15	REP	Plumillas	1	Und.	106.200	19%	20.178	106.200
16	SERV	Cambio de plumillas	1	Und.	600	19%	114	600
17	REP	Cambio de llantas OLM 856 Y OLM857	3	Und.	628.900	19%	119.491	1.886.700
18	SERV	Cambio de llantas	1	Und.	27.300	19%	5.187	27.300
19	REP	Cambio sistema de amortiguacion	1	Und.	422.000	19%	80.180	422.000
20	SERV	Cambio sistema de amortiguacion	1	Und.	54.500	19%	10.355	54.500
21	SERV	Lavado general chasis, motor y polichada	1	Und.	256.600	19%	48.754	256.600
22	SERV	Revision luces y claxon o bocina de reversa	1	Und.	600	19%	114	600
23								

SUBTOTAL	**4.243.300**
DESCUENTO	**0**
IVA	**806.227**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**5.049.527**

Valor en Letras

CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/12/2023 15:04:49

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 92c9b66c6b9a40af88cce54a665cbe44013b45669f92f8b8e8d243601c03ab73798b68bf9e4c8d568e1f2a4f3c8ede60 --Fecha y Hora de Expedición : 19/12/2023 3:34:52 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 59

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051678705 que habilita desde FE 1 hasta FE 3000. Vence 2024-07-11

UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Nit 901718697 4

Somo Responsables de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4530 11.04 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV EL DORADO # 103 - 15	Bogota D.C.	4251000

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
19/12/2023	18/01/2024

FORMA DE PAGO	**CONTRATO**
Credito	23001237 H3 DE 2023

CORREO	**NOTA**
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	#$24-12-00-000;23001237 H3 DE 2023;miguel.camacho@aerocivil.gov.co#$

MARCA	**TIPO**	**PLACA**	**LINEA**	**MODELO**	**No.OT**	**KILOMETRAJE**
NISSAN	CAMIONETA	OLM857	FRONTIER	2018	OS 8445	25109

		Descripción	**Cantidad**	**U Medida**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor IVA**	**Total**
23	SERV	Revision Tecnomecánica	1	Und.	279.200	19%	53.048	279.200

23

Valor en Letras

CINCO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**4.243.300**
DESCUENTO	**0**
IVA	**806.227**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**5.049.527**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/12/2023 15:04:49

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 92c9b66c6b9a40af88cce54a665cbe44013b45669f92f8b8e8d243601c03ab73798b68bf9e4c8d568e1f2a4f3c8ede60 --Fecha y Hora de Expedición : 19/12/2023 3:34:52 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 60

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051678705 que habilita desde FE 1 hasta FE 3000. Vence 2024-07-11

UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Nit 901718697 4

Somo Responsables de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4530 11.04 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AV EL DORADO # 103 - 15	Bogota D.C.	4251000

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
19/12/2023	18/01/2024

FORMA DE PAGO	**CONTRATO**
Credito	23001237 H3 DE 2023

CORREO	**NOTA**
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	#$24-12-00-000;23001237 H3 DE 2023;miguel.camacho@aerocivil.gov.co#$

MARCA	**TIPO**	**PLACA**	**LINEA**	**MODELO**	**No.OT**	**KILOMETRAJE**
NISSAN	CAMIONETA	OLM856	NP300	2018	OS 8462	19701

		Descripción	**Cantidad**	**U Medida**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor IVA**	**Total**
1	REP	Aceite de motor	9	Und.	35.600	19%	6.764	320.400
2	SERV	Cambio aceite de motor	1	Und.	600	19%	114	600
3	REP	Filtro de aceite	1	Und.	37.100	19%	7.049	37.100
4	SERV	Cambio filtro de aceite	1	Und.	600	19%	114	600
5	REP	Filtro de aire	1	Und.	63.600	19%	12.084	63.600
6	SERV	Cambio filtro de aire	1	Und.	600	19%	114	600
7	REP	Aceite de caja automatica	14	Und.	28.700	19%	5.453	401.800
8	SERV	Cambio aceite de caja automatica	1	Und.	2.600	19%	494	2.600
9	REP	Liquido de frenos	1	Und.	29.400	19%	5.586	29.400
10	SERV	Cambio liquido de frenos	1	Und.	600	19%	114	600
11	REP	Pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.	159.400	19%	30.286	159.400
12	SERV	Cambio de pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.	47.700	19%	9.063	47.700
13	REP	Pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.	144.200	19%	27.398	144.200
14	SERV	Cambio de pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.	1.000	19%	190	1.000
15	REP	Plumillas	1	Und.	106.200	19%	20.178	106.200
16	SERV	Cambio de plumillas	1	Und.	600	19%	114	600
17	REP	Cambio de llantas OLM 856 Y OLM857	4	Und.	628.900	19%	119.491	2.515.600
18	SERV	Cambio de llantas	1	Und.	27.300	19%	5.187	27.300
19	REP	Cambio sistema de amortiguacion	1	Und.	422.000	19%	80.180	422.000
20	SERV	Cambio sistema de amortiguacion	1	Und.	54.500	19%	10.355	54.500
21	REP	Liquido refrigerante	1	Und.	24.800	19%	4.712	24.800
22	SERV	Cambio liquido refrigerante	1	Und.	600	19%	114	600

25

SUBTOTAL	**4.897.600**
DESCUENTO	**0**
IVA	**930.544**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**5.828.144**

Valor en Letras

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/12/2023 15:04:49

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: f1901a8375415255eb65bb6f44ca5016d1fa96b2d53c95815ce99a846e7aa41b0aaaed5781bb1b325c63def2f5aa23e7 --Fecha y Hora de Expedición : 19/12/2023 3:35:25 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 60

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051678705 que habilita desde FE 1 hasta FE 3000. Vence 2024-07-11

UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Nit 901718697 4

Somo Responsables de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4530 11.04 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO # 103 - 15	Bogota D.C.	4251000

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
19/12/2023	18/01/2024

FORMA DE PAGO	CONTRATO
Credito	23001237 H3 DE 2023

CORREO	NOTA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	#$24-12-00-000;23001237 H3 DE 2023;miguel.camacho@aerocivil.gov.co#$

MARCA	TIPO	PLACA	LINEA	MODELO	No.OT	KILOMETRAJE
NISSAN	CAMIONETA	OLM856	NP300	2018	OS 8462	19701

		Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
23	SERV	Lavado general chasis, motor y polichada	1	Und.	256.600	19%	48.754	256.600
24	SERV	Revision luces y claxon o bocina de reversa	1	Und.	600	19%	114	600
25	SERV	Revision Tecnomecánica	1	Und.	279.200	19%	53.048	279.200

25

Valor en Letras

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**4.897.600**
DESCUENTO	**0**
IVA	**930.544**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**5.828.144**

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/12/2023 15:04:49

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: f1901a8375415255eb65bb6f44ca5016d1fa96b2d53c95815ce99a846e7aa41b0aaaed5781bb1b325c63def2f5aa23e7 --Fecha y Hora de Expedición : 19/12/2023 3:35:25 p. m.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 61

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764051678705 que habilita desde FE 1 hasta FE 3000. Vence 2024-07-11

UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Nit 901718697 4

Somo Responsables de IVA. No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 4530 11.04 X 1000

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO # 103 - 15	Bogota D.C.	4251000

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
19/12/2023	18/01/2024

FORMA DE PAGO	CONTRATO
Credito	23001237 H3 DE 2023

CORREO	NOTA
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	#$24-12-00-000;23001237 H3 DE 2023;miguel.camacho@aerocivil.gov.co#$

MARCA	TIPO	PLACA	LINEA	MODELO	No.OT	KILOMETRAJE
NISSAN	CAMIONETA	OLM858	NP300	2018	OS 8486	-

		Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	REP	Aceite de motor	9	Und.	35.600	19%	6.764	320.400
2	SERV	Cambio aceite de motor	1	Und.	600	19%	114	600
3	REP	Filtro de aceite	1	Und.	37.100	19%	7.049	37.100
4	SERV	Cambio filtro de aceite	1	Und.	600	19%	114	600
5	REP	Filtro de aire	1	Und.	63.600	19%	12.084	63.600
6	SERV	Cambio filtro de aire	1	Und.	600	19%	114	600
7	REP	Aceite de caja automatica	14	Und.	28.700	19%	5.453	401.800
8	SERV	Cambio aceite de caja automatica	1	Und.	2.600	19%	494	2.600
9	REP	Liquido de frenos	1	Und.	29.400	19%	5.586	29.400
10	SERV	Cambio liquido de frenos	1	Und.	600	19%	114	600
11	REP	Pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.	159.400	19%	30.286	159.400
12	SERV	Cambio de pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.	47.700	19%	9.063	47.700
13	REP	Pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.	144.200	19%	27.398	144.200
14	SERV	Cambio de pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.	1.000	19%	190	1.000
15	REP	Cambio sistema de amortiguacion	2	Und.	422.000	19%	80.180	844.000
16	SERV	Cambio sistema de amortiguacion	1	Und.	54.500	19%	10.355	54.500
17	SERV	Lavado general chasis, motor y polichada	1	Und.	256.600	19%	48.754	256.600
18	SERV	Revision luces y claxon o bocina de reversa	1	Und.	600	19%	114	600
19	SERV	Revision Tecnomecánica	1	Und.	279.200	19%	53.048	279.200
20	REP	Bateria 850 AMP OLM858	1	Und.	405.800	19%	77.102	405.800
21	SERV	Cambio de bateria	1	Und.	500	19%	95	500
22	SERV	Reparacion latoneria y pintura techo OLM858	1	Und.	641.600	19%	121.904	641.600

22

SUBTOTAL	**3.692.400**
DESCUENTO	**0**
IVA	**701.556**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**4.393.956**

Valor en Letras

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/12/2023 15:04:49

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 0f0f8483f8e44fbb52f13e043c808baae5f62b7d5c43509e82b5a095424fdde0fdc18d04473b5e73998223809f43a9fa --Fecha y Hora de Expedición : 19/12/2023 3:35:52 p. m.

Bogotá D.C. 27 de noviembre de 2023

Señora
Blanca Elisa León Buitrago
Representante Legal
UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Cra. 70B No.64-45
Tel. 601 5455608
Utagromaq9010@outlook.com
Ciudad

Asunto: **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA INVITACIÓN ELECTRÓNICA SECOP II PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 23001237 H3 DE 2023**

Objeto: **REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA REGLAMENTARIA A LOS VEHÍCULOS UMI A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, le informo que la oferta presentada por la firma que usted representa ha sido aceptada en razón a que cumple con las condiciones exigidas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en el proceso de selección del asunto.

Con la publicación de la presente comunicación en el SECOP II, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta junto con la propuesta presentada constituye para todos los efectos a que haya lugar el contrato, el cual se regirá por lo dispuesto en la Invitación del proceso, por la oferta presentada y por lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO:		**23001237 H3 DE 2023**
CONTRATISTA:	**Nombre**	UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
	NIT	901718697
	Representante Legal	BLANCA ELISA LEON BUITRAGO
	Cedula de Ciudadanía	40.015.763 de Tunja
	Dirección:	Cra.70B No.64-45 Bogotá
	Correo electrónico:	Utagromaq9010@outlook.com
OBJETO:		REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REVISIÓN TECNICOMECANICA REGLAMENTARIA A LOS VEHÍCULOS (UMI) A CARGO DE LA DIRECCION TÉCNICA DE INVESTIGACIONES DE ACCIDENTES.
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:		Todas las previstas en la Invitación Electrónica, su complementario y Anexos del Proceso de selección 23001237 H3 de 2023

VALOR DEL CONTRATO:	Quince millones doscientos ochenta y cinco mil ciento noventa y tres pesos M/CTE ($15.285.193) INCLUIDO IVA.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF 94323 del 5 de octubre de 2023.
FORMA DE PAGO:	La **Unidad** pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera: **Contra entrega** Un único pago, equivalente al 100% del valor del contrato, previa suscripción del acta de recibo final por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato. **Notas**: 1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II. 4. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) de diciembre de 2023, previa expedición presupuestal, aprobación de las garantías y suscripciones del acta de inicio.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	El lugar de ejecución del contrato es en la ciudad de Bogotá D.C., en previa coordinación con el supervisor del contrato.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LA AEROCIVIL ejercerá la vigilancia y control del objeto de este Contrato a través MIGUEL CAMACHO MARTINEZ– Director Técnico

	DIACC o del funcionario designado por el ORDENADOR DEL GASTO, quien además de las funciones que le corresponde para esta clase de contrato, el supervisor tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad, en especial las contenidas en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, en lo dispuesto en los artículos 83 (Supervisor General e Interventoría Contractual) y 84 (Facultades y Deberes de los Supervisores Generales y los Interventores) de la Ley 1474 de 2011 y las Resoluciones internas expedidas por la Aerocivil, el Decreto 1082 de 2015, o aquellas que las modifican, adicionen aclaren o las deroguen. Igualmente, el supervisor deberá tener en cuenta en la expedición de las certificaciones que éstas indiquen el periodo de pago, la fecha de expedición, el valor a pagar, certificación del cumplimiento de las obligaciones al sistema de salud, número y fecha de expedición de la factura, su valor y demás disposiciones establecidas por la Dirección Financiera. Igualmente deberá: a) Velar por el cumplimiento de los fines del presente contrato y verificar que el contratista cumpla de manera oportuna y con calidad las obligaciones del contrato. b) Vigilar la correcta ejecución del presente contrato. c) Proteger los derechos de la AEROCIVIL, del CONTRATISTA y de los terceros que puedan verse afectados por la ejecución del mismo. d) Informar de manera oportuna a la AEROCIVIL sobre cualquier incumplimiento o mora de parte del CONTRATISTA frente a las obligaciones adquiridas. e) Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes de los sistemas de seguridad social integral.
INDEMNIDAD:	Será obligación del CONTRATISTA mantener a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.
CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:	Salvo en los casos señalados en el parágrafo del artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y en los contratos de compraventa y consultoría, en los demás negocios que celebre la AEROCIVIL, se entienden pactadas las cláusulas excepcionales, en los términos que contempla la precitada Ley.
CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este pagará a la AEROCIVIL a título de sanción penal pecuniaria, una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, independientemente de la indemnización plena de los perjuicios a que hubiere lugar. Este valor puede ser compensado con los montos que la AEROCIVIL adeude al contratista con ocasión de la ejecución del contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

MULTAS	En caso de retardo en el cumplimiento del objeto del contrato, por parte del contratista, podrá imponerse multas diarias equivalentes al 1% del valor del contrato, por cada día de retardo en el cumplimiento de la respectiva obligación, sin que éste pueda superar el diez (10%) del valor del contrato. Las multas se causarán a partir de la fecha prevista para el cumplimiento de la obligación y hasta tanto cese el respectivo incumplimiento. **PARAGRAFO**: El contratista autoriza a la AEROCIVIL a deducir la suma resultante de la cláusula penal y de las multas causadas, del valor del contrato.
CADUCIDAD	La AEROCIVIL podrá declarar administrativamente la caducidad del contrato por incumplimiento por parte del contratista de alguna de las obligaciones en él previstas, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, salvo que se trate de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.
MANIFESTACIÓN DE NO LAVADO DE ACTIVOS:	Bajo la gravedad de juramento, el Contratista manifiesta que los orígenes de los recursos empleados para la ejecución del objeto del presente contrato son lícitos y ajenos a las actividades que comprenden el tipo penal de lavado de activos, conforme a las disposiciones legales vigentes, en especial el contenido en el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006.
DOMICILIO CONTRACTUAL:	Las partes acuerdan fijar como domicilio contractual, la ciudad de Bogotá D.C., y por consiguiente todas las discrepancias ocasionadas durante la ejecución del contrato, serán ventiladas ante el juez contractual de dicho domicilio.

Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el SECOP II de la Comunicación de Aceptación de Oferta, el Contratista se obliga a constituir a su costa y a favor de la AEROCIVIL, una garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, que contenga las siguientes garantías:

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más y en todo caso hasta la liquidación del contrato.

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista, de las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y parafiscales, accidentes laborales.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y tres (3) años más.
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Mala calidad o funcionamiento inadecuado de los bienes contratados.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de la garantía técnica que cubra los bienes establecida en el formato 8 Especificaciones Técnicas, esto es, 6 meses más
Calidad del servicio	Mala calidad de los servicios contratados o de los productos entregados en ejecución de consultorías, tanto de estudios y diseños como de interventoría.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la terminación del plazo de la garantía técnica que cubra los bienes establecida en el formato 8 Especificaciones Técnicas, esto es, 6 meses más

MIGUEL CAMACHO MARTINEZ
Director Técnico de Investigación de Accidentes

Proyecto: Ricardo Rojas Ayala – Abogado Grupo Procesos Precontractuales
Reviso: Milton Laureano Cuervo Casallas – Asesor Direccion Administrativa
Reviso: Leonardo Enrique Berrocal Ardila – Coordinador Grupo de Procesos Precontractuales
Vo.Bo.: Sandra Liliana Gomez Acero - Directora Administrativa (E)

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHspjimene	SANDRA PATRICIA JIMENEZ GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-000	UAEAC- GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	6/12/2023 12:00:00 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 94323 de fecha 2023-10-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	**265723**	**Fecha Registro:**	2023-12-06	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-12-00-000 UAEAC- GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	15.285.193,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	15.285.193,00	**Saldo x Obligar:**	15.285.193,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901718697	**Razón Social:**	UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	473000106400	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	16626059	**Nombre:**	MIGUEL CAMACHO MARTINEZ	**Cargo:**	DIRECTOR TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	23001237 H3 DE 2023	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2023-12-05

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2000 DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	C-2409-0600-7-0-2409018-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CON MANTENIMIENTO - INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	Propios	20	CSF		15.285.193,00	0,00		
					Total:	15.285.193,00	0,00	15.285.193,00	15.285.193,00

Objeto:	REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA REGLAMENTAR A LOS VEHÍCULOS UMI A CARGO DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES. P.E. HASTA EL 15/12/2023 PREV EXP REGIS PRESUPU Y APROB GARANTIAS Y SUSCRIPC ACTA INICIO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00000	UAEAC GESTION GENERAL	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-12-31	15,285,193.00	15,285,193.00	NINGUNO

Alberting Bedoya Damelines

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHabohorqu	AURORA BOHORQUEZ MOLINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-12-00-000	UAEAC- GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	5/10/2023 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	94323	**Fecha Registro:**	2023-10-05	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-12-00-000 UAEAC- GESTION GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	20.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	20.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	20.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	128423	**Fecha Registro:**	2023-10-04	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2000 DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES	C-2409-0600-7-0-2409018-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN CON MANTENIMIENTO - INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	Propios	20	CSF						
					Total:	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00

Objeto:	32000C1599 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA REGLAMENTARIA A LOS VEHÍCULOS UMI A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Albertina Bedoya Damelines

Firma Responsable

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-46-101009998	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2023	06	12	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL AGROMAQ 90 10	NIT: 901.718.697-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 70 B NRO. 64 - 45	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	5455608

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	NIT: 899.999.059-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV EL DORADO NRO. 103 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4251000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 23001237 H3 DE 2023 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REVISIÓN TECNICOMECANICA REGLAMENTARIA A LOS VEHÍCULOS (UMI) A CARGO DE LA DIRECCION TÉCNICA DEINVESTIGACIONES DE ACCIDENTES.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO	**06/12/2023**	**15/01/2025**	**$3,057,038.60**	**$3,057,038.60**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**06/12/2023**	**01/05/2024**	**$3,057,038.60**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**06/12/2023**	**31/12/2026**	**$3,057,038.60**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**06/12/2023**	**15/01/2025**	**$3,057,038.60**	**$3,057,038.60**

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE RECIBO FINAL DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2023 SE ACLARA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS DE CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******12,228,154.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
UNISEGUROS ASOSIADOS G&G LTDA	215259	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-46-101009998

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
TUNJA	TUNJA	39	39-46-101009998	3

FECHA EXPEDICION DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	12	2023	06	12	2023	00:00	31	12	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL AGROMAQ 90 10		NIT: 901.718.697-4
DIRECCIÓN: CR 70 B NRO. 64 - 45	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	5455608

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL		NIT: 899.999.059-3
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 103 - 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4251000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS	900138223-4	10.00
GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS	901471102-1	90.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 10 NO. 21-33 OFC. 108 -202 - TELEFONO: 7409487 - TUNJA

39-46-101009998

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

Blanca Elisa Peña

FIRMA TOMADOR

DLF215259A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	23001237 H3
CLASE DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
OBJETO	Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y revisión técnico mecánica reglamentaria a los vehículos (UMI) a cargo de la Dirección Técnica de Investigaciones de Accidentes.
VALOR	Quince millones doscientos ochenta y cinco mil ciento noventa y tres pesos M/CTE ($15.285.193) INCLUIDO IVA.
PLAZO	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) de diciembre de 2023, previa expedición presupuestal, aprobación de las garantías y suscripciones del acta de inicio.
CDP	El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF 94323 del 5 de octubre de 2023.
RP	265723 06/12/2023
FECHA LEGALIZACIÓN	06/12/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	RODRIGO RAMÓN ZAPATA ROMERO – Director Técnico (E)

En la ciudad de Bogotá D.C., el 15 de diciembre de 2023, se reunieron con el fin de recibir a satisfacción la ejecución del presente contrato: 23001237 H3 de 2023 Blanca Elisa León Buitrago identificada con la C.C. No. 40.015.763 de Tunja, representante legal de la firma UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10 con NIT No. 901718697 obrando en calidad de

contratista; y Rodrigo Ramón Zapata Romero identificado con la C.C. No. 79.569.699 de Bogotá, designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 06 de diciembre de 2023.

SUSPENSIONES:

NO

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES:

NO

PRÓRROGAS:

NO

ADICIONES EN VALOR:

NO

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

El Plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) de diciembre de 2023, previa expedición presupuestal, aprobación de las garantías y suscripciones del acta de inicio.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

MARCA	TIPO	PLACA	LINEA
NISSAN	CAMIONETA	OLM856	NP300

		Descripción	Cantidad	U Medida
1	Rep	Aceite de motor	9	Und.
2	Serv	Cambio aceite de motor	1	Und.
3	Rep	Filtro de aceite	1	Und.
4	Serv	Cambio filtro de aceite	1	Und.
5	Rep	Filtro de aire	1	Und.
6	Serv	Cambio filtro de aire	1	Und.
7	Rep	Aceite de caja automática	14	Und.
8	Serv	Cambio aceite de caja automática	1	Und.
9	Rep	Líquido de frenos	1	Und.
10	Serv	Cambio líquido de frenos	1	Und.
11	Rep	Pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.
12	Serv	Cambio de pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.
13	Rep	Pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.
14	Serv	Cambio de pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.
15	Rep	Plumillas	1	Und.
16	Serv	Cambio de plumillas	1	Und.
17	Rep	Cambio de llantas OLM 856 Y OLM857	4	Und.
18	Serv	Cambio de llantas	1	Und.
19	Rep	Cambio sistema de amortiguación	1	Und.
20	Serv	Cambio sistema de amortiguación	1	Und.
21	Rep	Líquido refrigerante	1	Und.
22	Serv	Cambio líquido refrigerante	1	Und.
23	Serv	Lavado general chasis, motor y polichada	1	Und.
24	Serv	Revision luces y claxon o bocina de reversa	1	Und.
25	Serv	Revisión Tecnomecánica	1	Und.

MARCA	TIPO	PLACA	LINEA
NISSAN	CAMIONETA	OLM857	FRONTIER

		Descripción	Cantidad	U Medida
1	Rep	Aceite de motor	9	Und.
2	Serv	Cambio aceite de motor	1	Und.
3	Rep	Filtro de aceite	1	Und.
4	Serv	Cambio filtro de aceite	1	Und.
5	Rep	Filtro de aire	1	Und.
6	Serv	Cambio filtro de aire	1	Und.
7	Rep	Aceite de caja automática	14	Und.
8	Serv	Cambio aceite de caja automática	1	Und.
9	Rep	Líquido de frenos	1	Und.
10	Serv	Cambio líquido de frenos	1	Und.
11	Rep	Pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.
12	Serv	Cambio de pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.
13	Rep	Pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.
14	Serv	Cambio de pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.
15	Rep	Plumillas	1	Und.
16	Serv	Cambio de plumillas	1	Und.
17	Rep	Cambio de llantas OLM 856 Y OLM857	3	Und.
18	Serv	Cambio de llantas	1	Und.
19	Rep	Cambio sistema de amortiguación	1	Und.
20	Serv	Cambio sistema de amortiguación	1	Und.
21	Serv	Lavado general chasis, motor y polichada	1	Und.
22	Serv	Revision luces y claxon o bocina de reversa	1	Und.
23	Serv	Revisión Tecnomecánica	1	Und.

MARCA	TIPO	PLACA	LINEA
NISSAN	CAMIONETA	OLM858	NP300

		Descripción	Cantidad	U Medida
1	Rep	Aceite de motor	9	Und.
2	Serv	Cambio aceite de motor	1	Und.
3	Rep	Filtro de aceite	1	Und.
4	Serv	Cambio filtro de aceite	1	Und.
5	Rep	Filtro de aire	1	Und.
6	Serv	Cambio filtro de aire	1	Und.
7	Rep	Aceite de caja automática	14	Und.
8	Serv	Cambio aceite de caja automática	1	Und.
9	Rep	Líquido de frenos	1	Und.
10	Serv	Cambio líquido de frenos	1	Und.
11	Rep	Pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.
12	Serv	Cambio de pastillas y bandas de frenos delanteras	1	Und.
13	Rep	Pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.
14	Serv	Cambio de pastillas y bandas de frenos traseras	1	Und.
15	Rep	Cambio sistema de amortiguación	2	Und.
16	Serv	Cambio sistema de amortiguación	1	Und.
17	Serv	Lavado general chasis, motor y polichada	1	Und.
18	Serv	Revision luces y claxon o bocina de reversa	1	Und.
19	Serv	Revisión Tecnomecánica	1	Und.
20	Rep	Bateria 850 AMP OLM858	1	Und.
21	Serv	Cambio de bateria	1	Und.
22	Serv	Reparación latoneria y pintura techo OLM858	1	Und.

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

Quince millones doscientos ochenta y cinco mil ciento noventa y tres pesos M/CTE ($15.285.193) INCLUIDO IVA.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

Quince millones doscientos setenta y un mil seiscientos veintisiete pesos M/CTE ($15.271.627) INCLUIDO IVA.

FORMA DE PAGO:

La Unidad pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:

Contra entrega Un único pago, equivalente al 100% del valor del contrato, previa suscripción del acta de recibo final por parte del supervisor y representante legal del contratista. Para tal fin se deberá aportar la factura comercial o documento equivalente, según sea el caso y el informe de cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, suscrito por el supervisor del contrato. Notas:

1. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

3. Los pagos deberán tramitarse y publicarse a través de la plataforma SECOP II. 4. Para el último pago se deben cumplir las condiciones anteriormente señaladas y prórroga de las garantías a que haya lugar, debidamente aprobadas por la Unidad, cuando a ello hubiere lugar

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

NO

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

NO

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.285.193.oo			
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ _____			
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 15.285.193.oo			
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 15.271.627.oo		
VALOR NO EJECUTADO		$ 13.566.oo		
VALOR PAGADO			$ 0.oo	
VALOR DESCUENTOS			$ 13.566.oo	
VALOR PENDIENTE PAGO			$ 15.271.627.oo	
TOTALES	$15.285.193.oo	$15.285.193.oo	$ 15.285.193.oo	

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las

certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

Si los bienes utilizados en la ejecución del contrato son importados, el supervisor debe:

1. Certificar que verificó el documento de declaración de importación con la autorización de levante, para constatar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y aduaneras del proceso de importación de estos.
2. Anexar al acta copia del certificado de declaración de importación.

GARANTÍAS

El contratista constituyo la póliza No. 39-46-101009998 Seguros del Estado S.A. con los amparos solicitados

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de recibo final por los que en ella intervinieron.

BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO
Representante Legal del contratista.

RODRIGO RAMON ZAPATA ROMERO
Supervisor (e)

Proyectó: Yezmin Martínez – Contratista Profesional Financiera DIACC

Revisó: Francisco Javier Junca Castro – Contratista enlace delegado contrato 23001237 H3

Aprobó: Doctor Luis Bernardo Puentes Torres – Abogado DIACC

NÚMERO DE CONTRATO	23001237 H3 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	MINIMA CUANTÍA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10
OBJETO	Realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y revisión tecnicomecanica reglamentaria a los vehículos (UMI) a cargo de la dirección técnica de investigaciones de accidentes
VALOR	Quince millones doscientos ochenta y cinco mil ciento noventa y tres pesos M/CTE ($15.285.193) INCLUIDO IVA.
PLAZO	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el quince (15) de diciembre de 2023, previa expedición presupuestal, aprobación de las garantías y suscripciones del acta de inicio.
CDP	El valor del presente contrato será cancelado con cargo a la disponibilidad presupuestal SIIF 94323 del 5 de octubre de 2023.
RP	265723 06/12/2023
FECHA LEGALIZACIÓN	06/12/2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Miguel Camacho Martínez – director técnico DIACC

En la ciudad de Bogotá D.C., el 06 de diciembre de 2023, se reunieron con el fin de iniciar la ejecución del presente contrato: 23001237 H3 de 2023 Blanca Elisa León Buitrago identificada con la C.C. No. 40.015.763 de Tunja, representante legal de la firma UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10 con NIT No. 901718697 obrando en calidad de contratista; y

Miguel Camacho Martínez, identificado con la C.C. No. 16.626.059 de Bogotá designada por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato.

Se socializan las especificaciones técnicas, el cual hacen parte integral del presente contrato y se asigna por parte del supervisor como enlace al ingeniero Francisco Javier Junca Castro, contacto 3144064289 el cual se encargara de coordinar la ejecución del mantenimiento de los vehículos y de la comunicación con el contratista.

BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO

MIGUEL CAMACHO MARTÍNEZ

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

INGRESO DE PROVEEDORES

Clave: APOY-2.0-12-017	**Versión:** 5	**Fecha de aprobación:** 15/05/2023

Para efectos del diligenciamiento del presente formato, se entiende como "Proveedor" toda persona, natural o jurídica, que se encuentran en proceso, o ya cuenta con vínculo laboral o contractual con la Aerocivil.
El presente formato se debe diligenciar en su totalidad, bien sea digital o manualmente. No se aceptan formatos incompletos, o cuya información se complete manualmente.

1. Tipo de Transacción: Inclusión [☑] Modificación [☐] **2.** Fecha: 27/11/2023

INFORMACIÓN GENERAL

3. Naturaleza Jurídica *(Seleccione una opción)* :

Persona Natural Nacional [☐] Persona Jurídica Nacional [☑] Persona Natural Extranjera [☐] Persona Jurídica Extranjera [☐]

4. Tipo de Identificación: NIT [☑] Cédula [☐] **5.** No. 901718697 **6.** 4 Dígito de Verificación

7. Razón Social o Apellidos y Nombres: UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10

8. Nombre del Representante Legal: BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO

9. No. Cédula del Representante Legal: 40.015.763

10. Integrante Consorcio y/o UT (1): GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS — **11.** % Participación: 90%
Integrante Consorcio y/o UT (2): MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS — % Participación: 10%
Integrante Consorcio y/o UT (3): — % Participación:
Integrante Consorcio y/o UT (4): — % Participación:

12. Tipo de Organización Empresarial *(Capital)* : Público [ ] % Privado [100] % Total [100] %

13. Dirección: CRA 70B No. 64 - 45

14. Ciudad: BOGOTÁ **15.** Departamento: CUNDINAMARCA **16.** País: COLOMBIA

17. Teléfono de Contacto: Teléfono fijo: 601 5455608 Celular: 3134449393

18. E-mail: utagromaq9010@outlook.com

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

19. Tipo de Contribuyente *(Seleccione una opción)* : Régimen Común y No Autorretenedor

20. Datos de Contacto: (Diligencie solo si es Persona Jurídica)
Nombre del Contacto: JOHN JAIRO PAEZ
Cargo del Contacto: GERENTE
Teléfono: 3134449393

21. Actividad Económica: Mantenimiento y reparación de vehículos automotores Código CIIU 4520

22. Unidad Ejecutora que Genera el Pago *(Seleccione una opción)* : NIVEL CENTRAL

INFORMACIÓN BANCARIA

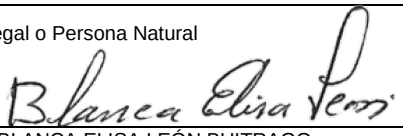
23. Cuenta No.: 473000106400 [☑] Ahorros [☐] Corriente

24. Entidad Financiera: BANCO DAVIVIENDA

INFORMACIÓN ADICIONAL

25. Observaciones:
(Si es modificación de datos enunciarlos)

26. Representante Legal o Persona Natural

Firma 
Nombre BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO

27. Funcionario o contratista Aerocivil que recibe formato diligenciado con los anexos.

Nombre
Cargo

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN FIRMA Y SI NO SE ADJUNTA LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN EXIGIDA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR LA AEROCIVIL

Unidad de Negocio [ ] **Fecha ingreso al sistema** [ ] [ ] [ ] **No. JDE** [ ]
DIA **MES** **AÑO**

Documentos que se deben anexar para la inscripción como PROVEEDOR:

PERSONA NATURAL

- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Registro Único Tributario - RUT
- Certificado de Existencia y Representación Legal (Máximo 3 folios), en caso que tenga un establecimiento de comercio.
- Certificación Bancaria con fecha no mayor a 30 días

PERSONA JURÍDICA

- Certificado de Existencia y Representación Legal (Máximo 3 folios)
- Registro Único Tributario - RUT
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- Certificación Bancaria con fecha no mayor a 30 días

CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

- Documento Consorcial
- Certificación Bancaria con fecha no mayor a 30 días
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal (Consorcio y/o UT e integrantes)
- Registro único Tributario - RUT (Consorcio y/o UT e integrantes)
- Certificado de Existencia y Representación Legal (Máximo 3 folios) (Integrantes)

  Nota: Adicional a los documentos anteriores se debe anexar el presente formato diligenciado por cada integrante.

FIDUCIA

- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
- Certificación Bancaria con fecha no mayor a 30 días

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

1. **Tipo de Transacción:** Seleccione el tipo de transacción que va a realizar. Seleccione Inclusión si es la primer vez que se registra en la Aerocivil. Seleccione Modificación si requiere modificar alguna información de su registro como proveedor.
2. **Fecha:** Ingrese la fecha de diligenciamiento del formato (DD/MM/YYYY).
3. **Naturaleza Jurídica:** Selección la naturaleza jurídica del proveedor.
4. **Tipo de Identificación:** Seleccione el tipo de identificación del proveedor.
5. **No.:** Ingrese el número de identificación del proveedor.
6. **Digito de Verificación:** Indique el digito de verificación asignado al proveedor por la DIAN.
7. **Razón social o Apellidos y Nombres:** Si es persona jurídica indique la razón social de la empresa, si es persona natural indique apellidos y nombres, tal como aparece en el RUT del proveedor.
8. **Nombre del Representante Legal:** En caso de ser Persona Jurídica, indique el nombre completo del representante legal.
9. **No. Cédula del Representante Legal:** Indique la información señalada.
10. **Integrante consorcio y/o UT**: Indique los nombres del(los) integrante(s) del Consorcio y/o Unión Temporal.
11. **% Participación:** Indique el porcentaje de participación del(los) participante(s) del Consorcio y/o Unión Temporal.
12. **Tipo de Organización Empresarial (Capital):** Indique el tipo de organización del proveedor, especificando el porcentaje de capital público y/o privado que posea. El total debe sumar 100%.
13. **Dirección:** Indique la dirección de jurídica o de residencia del proveedor.
14. **Ciudad:** Indique la ciudad a la que pertenece la dirección señalada en el numeral anterior.
15. **Departamento:** Indique el departamento al que pertenece la ciudad señalada en el numeral anterior.
16. **País:** Indique el país al que pertenece la ciudad señalada en el numeral anterior.
17. **Teléfono de contacto:** Indique el número de teléfono (fijo o celular) de contacto.
18. **E-mail:** Indique el correo electrónico del proveedor.
19. **Tipo de Contribuyente:** Seleccione dentro de las opciones el tipo de contribuyente que atribuye el proveedor.
20. **Datos de Contacto:** Indique el nombre completo, cargo y teléfono, de la persona de contacto de la organización.
21. **Actividad Económica:** Indique el nombre y código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de la actividad económica que desarrolla el proveedor, de acuerdo con el RUT.
22. **Unidad Ejecutora que genera el pago:** Seleccione dentro de las Opciones la Unidad Ejecutora (o Sede) que le realizará el pago.
23. **Cuenta No.:** Para efecto de pago por medios electrónicos indique el número y tipo de cuenta bancaria a la que autoriza que la Aerocivil le realice el giro de los recursos.
24. **Entidad Financiera:** Indique el número de la entidad financiera a la que pertenece la cuenta bancaria señalada en el numeral anterior.
25. **Observaciones:** Indique en este campo comentarios respecto a la información diligenciada en el formato.
26. **Representante Legal o Persona Natural:** Indique el nombre y firma de quien diligencia el formato (debe corresponder al proveedor).
27. **Funcionario o contratista Aerocivil que recibe formato diligenciado y anexos:** Espacio exclusivo para ser diligenciado por la Aerocivil.

UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10

CONSTITUCIÓN DE UNION TEMPORAL

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2023

Señores
AERONAUTICA CIVIL
La Ciudad

REF: Contratación Selección mínima cuantía 23001237 H3 DE 2023

Estimados señores:

Los suscritos, **BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO** y **CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS** y **GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS**, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos conformado la UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10, en los términos y condiciones establecidos en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el cual se hace constar en las siguientes cláusulas:

Cláusula primera: La Unión Temporal AGROMAQ 90/10 se conforma con el propósito de presentar propuesta y optar a la adjudicación, celebración y ejecución del contrato resultante de la Selección 23001237 H3 DE 2023 cuyo objeto es 32000C1599 REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REVISIÓN TECNOMECÁNICA REGLAMENTARIA A LOS VEHÍCULOS UMI A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Cláusula segunda: GRUPO EMPRESARIAL AGROUTOMOTORA SAS tiene un porcentaje de participación de 90% y responderá por las obligaciones de factor técnico, jurídico, financiero, operativo y económico; y MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS tiene un porcentaje de participación de 10% y responderá por las obligaciones de factor técnico, jurídico, financiero, operativo y económico.

Cláusula tercera: GRUPO EMPRESARIAL AGROUTOMOTORA SAS y MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS participan en la presentación conjunta de la propuesta y la posterior celebración del contrato.

Cláusula cuarta: GRUPO EMPRESARIAL AGROUTOMOTORA SAS y MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS responderán en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de todas y cada una de las obligaciones y deberes asumidos en la oferta, en los diferentes aspectos allí contenidos.

Cláusula quinta: GRUPO EMPRESARIAL AGROUTOMOTORA SAS y MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS delegamos la representación y respectiva coordinación de la UNIÓN TEMPORAL en cabeza de BLANCA ELISA LEON BUITRAGO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía 40.015.763 de Tunja.

Cláusula sexta: Para la organización de la Unión Temporal, el Representante legal tendrá las siguientes facultades: firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con

la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

El representante legal suplente de la unión temporal es CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 79.108.677 de Bogotá, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

Cláusula séptima. La duración de esta Unión Temporal se extenderá por todo el tiempo en que se generen obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato y tres (03) años más, según lo preceptuado en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Cláusula octava. Las responsabilidades que se desprendan de esta Unión Temporal y sus efectos se regirán por las disposiciones previstas en la Ley 80 de 1993 para la Unión Temporal.

Clausula novena: La sede de la Unión Temporal es:

Dirección	CRA 70B No. 64 - 45
Teléfono	5455608
Fax	N/A
Ciudad	BOGOTÁ

Cláusula décima: Los servicios objeto del contrato que resulte con la AEROCIVIL en caso de adjudicación serán facturados directamente por la Unión Temporal. Para tal efecto, una vez producida la adjudicación a favor de la Unión Temporal, se procederá a solicitar a la DIAN el número de identificación tributaria NIT para ésta. No obstante, al momento la cuenta designada es la cuenta de Ahorros No. 473000104272, Banco Davivienda, a nombre de GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS, Nit. 901.471.102-1.

La señora BLANCA ELISA LEON BUITRAGO acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10.

En constancia de aceptación y compromiso, se firma el presente documento por los que en el intervienen, el día 15 de noviembre de 2023.

Integrante Nº 1

BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO
C.C. 40.015.763 de Tunja
Cargo: Representante legal
Maquinautos Ingeniería SAS
Nit: 900.138.223-4
Dirección: Cra 70B No 64-45
Ciudad: Bogotá D,C

Integrante Nº 2

CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ
C.C 79.108.677 expedida en Bogotá
Cargo: Representante legal
Grupo Empresarial Agroautomotora SAS
Nit: 901.471.102-1
Dirección: calle 7 No. 14 - 63
Ciudad: Tunja

UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10

Teléfono: 5455608
Email: gerencia.laprecision@outlook.com

Teléfono: 3173671426
Email: agroautomotorasas@outlook.com



BLANCA ELISA LEÓN BUITRAGO
C.C. 40.015.763 de Tunja
Cargo: Representante legal
UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Dirección: Cra 70B No 64-45
Ciudad: Bogotá D,C
Teléfono: 5455608



CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ
C.C 79.108.677 expedida en Bogotá
Cargo: Representante legal Suplente
UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10
Dirección: CRA 70B No 64-45
Ciudad: Bogotá D,C
Teléfono: 3173671426

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 03/11/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **UNION TEMPORAL AGROMAQ 9010** con **NIT 901.718.697-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 473000106400

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.108.677**

PAEZ RODRIGUEZ
APELLIDOS

CARLOS JAIRO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-ABR-1962**

SAMACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

03-JUN-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

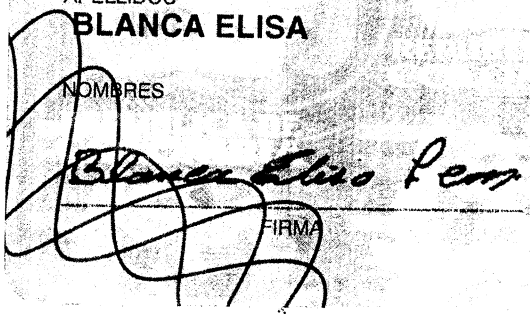
A-1500150-00669012-M-0079108677-20150217 0042955584A 3 1633* 79264

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

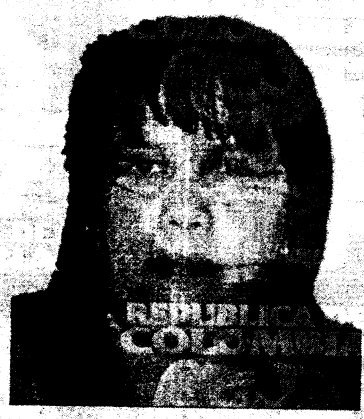
NUMERO **40.015.763**
LEON BUITRAGO

APELLIDOS
BLANCA ELISA

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-DIC-1957**
VENTAQUEMADA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-AGO-1979 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00015301-F-0040015763-20080619 **0000544052A** 1 1560010934

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14964435296

(415)7707212489984(8020) 000001496443529 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 8 6 9 7	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNIÓN TEMPORAL AGROMAQ 90/10

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 B 64 45

42. Correo electrónico agroautomotorasas@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 4 5 5 6 0 8	3 1 8 3 0 5 8 8 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 2 3 0 5 1 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	8	5	2	5	5																	

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 24 / 14 : 33: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON BUITRAGO BLANCA ELISA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964435296

(415)7707212489984(8020) **000001496443529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 8 6 9 7	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 5 1 6
81. Hasta	2 0 2 4 0 5 1 5

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964435296

(415)7707212489984(8020) **000001496443529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 8 6 9 7	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 0 1 5 7 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEON	BUITRAGO	BLANCA	ELISA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 1 0 8 6 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PAEZ	RODRIGUEZ	CARLOS	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964435296

(415)7707212489984(8020) **000001496443529 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 8 6 9 7	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 1 3 8 2 2 3	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 0 2 0 2 3 0 5 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 7 1 1 0 2	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	9 0	2 0 2 3 0 5 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14915020086

(415)7707212489984(8020) 000001491502008 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 1 0 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AGROAUTOMOTORA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 7 14 63

42. Correo electrónico agroautomotorasas@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 3 6 7 1 4 2 6	3 5 0 3 6 8 4 4 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 2 0	2 0 2 1 0 6 0 4	4 5 3 0	2 0 2 1 0 6 0 4	4 6 2 0	0 1 1 3			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2																				

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 17 / 14 : 33: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PAEZ RODRIGUEZ CARLOS JAIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915020086

(415)7707212489984(8020) **000001491502008 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 1 0 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 1 0 3 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 8 9 4 6 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 3 1 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 2 0 1 2 4		-
2	8 1	2 0 2 2 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915020086

(415)7707212489984(8020) **000001491502008 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 1 0 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 3 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 1 0 8 6 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PAEZ	RODRIGUEZ	CARLOS	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 7 7 9 0 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PAEZ	LEON	DIANA	PATRICIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915020086

(415)7707212489984(8020) **000001491502008 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 7 1 1 0 2	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0

162. Nombre del establecimiento: LA PRECISION CENTRO AUTOMOTRIZ 1

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CR 70 B 64 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 3 4 7 9 0 2 4	2 0 2 2 0 2 0 4
168. Teléfono: 3 1 7 3 6 7 1 4 2 6	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14911223373

(415)7707212489984(8020) 0000014911223373 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 8 2 2 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 B 64 45 BRR LA CABAÑA

42. Correo electrónico gerencia.laprecision@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 4 5 5 6 0 8	3 1 3 4 4 4 9 3 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 5 3 0	2 0 0 7 0 3 0 6	4 5 2 0	2 0 0 7 0 3 0 6	4 5 4 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 28 / 08 : 48: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OYOLA CASTAÑEDA YEISY ANGELICA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911223373

(415)7707212489984(8020) **0000014911223373 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 8 2 2 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 7 0 3 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 3 0 8	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 6 8 1 7 8 6	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 3 0 7	
81. Hasta	2 0 2 7 0 3 0 7	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911223373

(415)7707212489984(8020) **0000014911223373**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 8 2 2 3	4	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 0 0 1 5 7 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEON	BUITRAGO	BLANCA	ELISA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 0 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 8 4 1 1 1 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PAEZ	LEON	JOHN	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911223373

(415)7707212489984(8020) **0000014911223373 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 8 2 2 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 1 0 8 6 7 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PAEZ	RODRIGUEZ	CARLOS	JAIRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 3 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911223373

(415)7707212489984(8020) **0000014911223373 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 8 2 2 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 3 9 4 1 4 4		1 8 6 8 0 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VANEGAS	SALAMANCA	RONALD	ANDRES

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 3 3 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14911223373

(415)7707212489984(8020) **0000014911223373 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 3 8 2 2 3	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo 4 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: SOLO FRENOS LA PRECISION SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 70 B 64 45

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 6 8 1 7 8 6	2 0 0 7 0 3 0 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos 4 5 3 0	

162. Nombre del establecimiento: SOLO FRENOS LA PRECISION SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1	

165. Dirección: CL 7 14 63

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 8 9 4 9	2 0 1 1 0 3 1 0	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 3 2 7 7 1 1 8		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2023 - 07:52:22
Recibo No. S000831728, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8JfhhvZFfY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS
Sigla : AGROAUTOMOTORA SAS
Nit : 901471102-1
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 189460
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2021
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 7 14 63 - El libertador
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : agroautomotorasas@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3173671426
Teléfono comercial 2 : 3503684462
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 7 14 63 - El libertador
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : agroautomotorasas@outlook.com
Teléfono para notificación 1 : 3173671426
Teléfono notificación 2 : 3503684462
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de marzo de 2021 de la Acto Constitutivo de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2021, con el No. 35538 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO

EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS, Sigla AGROAUTOMOTORA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación del 05 de octubre de 2022 de la Contador Publico de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2022, con el No. 39061 del Libro IX, se decretó CERTIFICADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 05 del 27 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2023, con el No. 40797 del Libro IX, se decretó REFORMA DEL ARTICULO 5. CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación de capital del 29 de junio de 2023 de la Contador Publico de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de julio de 2023, con el No. 40798 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal 1. La prestación de servicios al sector automotriz, entre los que se encuentran los siguientes: - Servicio de lavado, cambio de aceite. - La prestación de servicios de alistamiento, mantenimiento y reparación de toda clase de vehículos automotores tales como: Sincronización y reparación mecánica, latonería y pintura, alineación, balanceo electrónico de llantas, estación de diagnóstico mecánico, etc. - Prestación de servicio público de parqueo de vehículos automotores y motocicletas de cualquier clase. Servicio de transporte de equipos y maquinaria en pozos petroleros, campamentos, químicos. 2. Alquiler de equipo y maquinaria pesada (amarilla) para el sector industrial, y servicio de escolta en transporte. 3. Alquiler de vehículos para transporte de personal 4. En general la prestación de servicios técnicos al sector del transporte público y particular. 5. La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y al detal de toda clase de vehículos automotores de cualquier clase y marca y sus autopartes, de servicio particular o público. 6. Representar casas o firmas nacionales o extranjeras que tengan por objeto la misma actividad o actividades similares. 7. Promover la vinculación de la sociedad a empresas o agremiaciones que se dediquen a actividades similares, conexas o complementarias. 8. En general la prestación de servicios técnicos al sector del transporte público y particular. 9. La compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización al por mayor y al detal de toda clase de vehículos automotores de cualquier clase y marca, de servicio particular o público. 10. Representar casas o firmas nacionales o extranjeras que tengan por objeto la misma actividad o actividades similares. 11. Promover la vinculación de la

sociedad a empresas o agremiaciones que se dediquen a actividades similares, conexas o complementarias. 12. La compra y venta de bienes inmuebles, arrendamiento, concesión y la administración de los mismos. 13. Adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, modificarlos, reformarlos, tenerlos, arrendarlos, venderlos o gravarlos. 14. En el sector agrícola podrá desarrollar cultivos de hortalizas de hoja o de tallo, hortalizas de fruto como pepinos, pepinillos, tomates, berenjenas. Sandias, melones, cultivo de hortalizas de raíz, bulbosas o tuberculosas, como papa, zanahoria, nabos, cebollas, ajos, etc. En fin, producir y comercializar toda clase de hortalizas y frutos agrícolas. 15. Comercio al por mayor de materias primas e insumos agrícolas, herbicidas, pesticidas y animales vivos. 16. Desarrollar otras actividades de construcción de edificaciones y actividades de ingeniería civil; celebrar toda clase de contratos relacionados, convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento del mismo, especialmente contratos de asesoría y asistencia técnica, mantenimiento y suministro de equipos e insumos para la actividad ingeniería civil, construcción de edificaciones, sencillas y mayores para oficinas, aulas y hospitales; la remodelación, conservación y mantenimiento de edificaciones y la construcción de estructuras convencionales y especiales en concreto. B) obras sanitarias y ambientales: Redes de distribución de aguas potables y de aguas servidas, plantas de tratamiento, estaciones de bombeo, tanques de almacenamiento, rellenos sanitarios y pozos sépticos 17. Intervenir como asociado en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza u objeto, o adquirir cuotas o acciones en sociedades ya constituidas, haciendo aportes en dinero, especie o servicios, cualquiera que sea su objeto social, sin que pueda llegar a obtener el carácter de socio colectivo o gestor en compañía alguna. 18. Tomar y dar dinero en mutuo con o sin intereses, con garantía o sin ella. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. 19. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En resumen, podrá ejecutar cualquier actividad lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 520.000.000,00
No. Acciones	520,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 520.000.000,00
No. Acciones	520,00

Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 520.000.000,00
No. Acciones	520,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales, quien tendrá restricciones de contratar cuando la cuantía de los actos que celebre sea mayor a dos mil doscientos (2.200) Salarios mínimos legales mensuales vigentes. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El gerente será el representante legal y está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social que no sea mayor a dos mil doscientos (2.200) Salarios mínimos legales mensuales vigentes. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de marzo de 2021 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2021 con el No. 35538 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS JAIRO PAEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 79.108.677

Por Acta No. 4 del 07 de febrero de 2022 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2022 con el No. 37498 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	DIANA PATRICIA PAEZ LEON	C.C. No. 52.779.052

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 05 del 27 de junio de 2023 de la Asamblea De Accionistas	40797 del 04 de julio de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: N7710
Otras actividades Código CIIU: F4322 A0129

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL

PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $614.749.764,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4520.

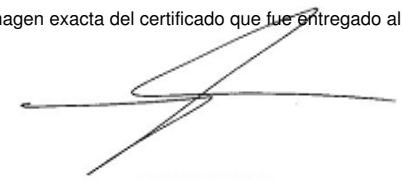
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS
Nit: 900138223 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01681786
Fecha de matrícula: 8 de marzo de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 70B No 64 45
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia.laprecision@outlook.com
Teléfono comercial 1: 5427056
Teléfono comercial 2: 5455608
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 70B No 64 45
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia.laprecision@outlook.com
Teléfono para notificación 1: 5427056
Teléfono para notificación 2: 5455608
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de marzo de 2007 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de marzo de 2007, con el No. 01114982 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLO FRENOS LA PRECISION E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 de Empresario del 16 de junio de 2011, inscrita el 26 de julio de 2011 bajo el número 01498625 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SOLO FRENOS LA PRECISIÓN S A S.

Por Acta No. 003 del 16 de junio de 2011 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2011, con el No. 01498625 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLO FRENOS LA PRECISION E U a SOLO FRENOS LA PRECISION S A S.

Por Acta No. 21 del 3 de febrero de 2023 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2023, con el No. 02930937 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de SOLO FRENOS LA PRECISION S A S a MAQUINAUTOS INGENIERÍA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Compra, venta, importación, exportación, comercialización e instalación de todo tipo de repuestos y auto partes para todas las marcas y modelos de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

vehículos, motocicletas, maquinaria agrícola, industrial y pesada existentes en el mercado. 2. Prestación de servicios de mantenimiento, técnico preventivo, correctivo y recuperativo de todos los sistemas que hacen parte de los vehículos, motocicletas, maquinaria agrícola, industrial y pesada como son reparación de motores maquinaria pesada, industrial, agrícola, automotores y motocicletas, motores estacionarios, lo mismo que motores fuera de borda, partes eléctricas, sistemas de alimentación, sistemas de frenos, sistemas de suspensión, sistemas de embragues, sistemas de tracción, sistema de cambios, entre otros. 3. Prestación de servicios de mantenimiento, técnico preventivo, correctivo y recuperativo de todo lo relacionado con motores estacionarios, plantas eléctricas, generadores eléctricos y todos los sistemas que hacen parte de esta clase de maquinaria industrial, consultoría técnica en instalación y montaje, en el mantenimiento y reparación, importación de sus partes y accesorios, reemplazo de sus elementos y comercialización de sus componentes, así como de los equipos y máquinas ya terminados. Sistemas de alimentación, de enfriamiento y todo lo concerniente a su implementación en forma óptima, entre otros. 4. Servicio de latonería refacción de partes y pintura para todas las marcas y modelos de vehículos, motocicletas, maquinaria agrícola, industrial y pesada existentes en el mercado. 5. Importación, exportación y comercialización de toda clase de equipos, vehículos, maquinaria, partes, piezas, repuestos y tecnología relacionados con el objeto de la sociedad. 6. Distribución y/o representación de bienes y servicios de sociedades nacionales o extranjeras y comprar, vender, negociar los elementos indispensables al objeto de la sociedad. 7. Agenciar o representar las casas nacionales o extranjeras, la sociedad también podrá formar parte de las sociedades de hecho y derecho, de responsabilidad limitada o anónima, fusionarse o incorporarse en otras y otros. 8. Todos los demás actos relacionados directamente con las actividades indicadas en los puntos anteriores de origen lícito y dirigidos al cumplimiento de las obligaciones legales y convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad, conforme al artículo 99 del Código de Comercio tales como tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo o con sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a

cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo. 8. En general obtener y explotar concesiones y privilegios económicamente útiles para la actividad social y ejecutar en general todos los actos y contratos accesorios o complementarios y los demás que sean necesarios para el logro de los fines de la sociedad. 9. La sociedad, podrá desarrollar cualquier actividad lícita de comercio que se proponga, siempre que no se oponga a las buenas costumbres o a la ley.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 40.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 40.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $40.000.000,00
No. de acciones	: 40.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural con el cargo Gerente quien tendrá un representante legal suplente. En caso de impedimento para realizar labores administrativas o de representación legal a nombre

de la sociedad, el gerente podrá delegar estas funciones en quien estime conveniente, de manera temporal, otorgando poder legal y especial y asignando las funciones que estime conveniente mediante el registro del correspondiente poder, de conformidad con las normas legales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (Gerente), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del Representante Legal Suplente: podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal suplente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal suplente. Limitaciones: Le está prohibido al representante legal suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 27 de octubre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de noviembre de 2023 con el No. 03031731 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	John Jairo Paez Leon	C.C. No. 1018411145

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Blanca Elisa Leon Buitrago	C.C. No. 40015763

REVISORES FISCALES

Por Acta del 28 de abril de 2023, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de mayo de 2023 con el No. 02974423 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ronald Andres Vanegas Salamanca	C.C. No. 1015394144 T.P. No. 186805-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 29 de abril de 2009 de la Empresario	01293229 del 29 de abril de 2009 del Libro IX
Acta No. 003 del 16 de junio de 2011 de la Empresario	01498625 del 26 de julio de 2011 del Libro IX
Acta No. 003 del 29 de mayo de	01638291 del 30 de mayo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2012 de la Asamblea de Accionistas	2012 del Libro IX
Acta No. 15 del 10 de marzo de 2021 de la Accionista Único	02674352 del 17 de marzo de 2021 del Libro IX
Acta No. 21 del 3 de febrero de 2023 de la Accionista Único	02930937 del 7 de febrero de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4530
Actividad secundaria Código CIIU: 4520
Otras actividades Código CIIU: 4542, 3312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: CENTRO AUTOMOTRIZ LA PRECISION 1
Matrícula No.: 01966741

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 19 de febrero de 2010
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra. 70 B No. 64-45
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO AUTOMOTRIZ LA PRECISION 2
Matrícula No.: 03235628
Fecha de matrícula: 17 de marzo de 2020
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 70 B # 64- 31
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: CENTRO AUTOMOTRIZ LA PRECISIÓN CHIA
Matrícula No.: 03422043
Fecha de matrícula: 1 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 12 A 3 15
Municipio: Chía (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.394.210.559
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 31 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de noviembre de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de noviembre de 2023 Hora: 10:47:17
Recibo No. AB23894895
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B238948959D8E5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



El suscrito Contador Público de UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10 identificada con NIT 901.718.697-4, ALEJANDRO PAREDES Con cedula de ciudadanía 1.024.558.050 De Bogotá, con T.P. 302379-T

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Que la empresa UNION TEMPORAL AGROMAQ 90/10 identificada con NIT: 901.718.697-4, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Cajas de Compensación Familiar durante los últimos seis meses calendario, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Dada en Bogotá a los 19 días del mes de Diciembre de 2023

Cordialmente;

ALEJANDRO PAREDES ORDOÑEZ
Contador Público
Cc. 1024558050
Tarjeta Profesional
No. 302379-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901471102
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CL 7 14-63	TELÉFONO:	3105758
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7899421029**		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		6					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		208946749	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 424.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 424.700	$ 2.700	$ 427.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 203.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 203.400	$ 1.300	$ 204.700
230201	230201- PROTECCION	2	$ 362.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 362.500	$ 2.300	$ 364.800
SUBTOTALES:										**$ 990.600**	**$ 6.300**	**$ 996.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 50.900	$ 0	$ 400	$ 0	$ 50.900	$ 400	$ 0	$ 51.300
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 35.200	$ 0	$ 300	$ 0	$ 35.200	$ 300	$ 0	$ 35.500
EPS008	EPS008-COMPENSAR	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.100	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 208.100	$ 1.300	$ 0	$ 209.400
SUBTOTALES:													**$ 294.200**	**$ 2.000**	**$ 0**	**$ 296.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 201.500	$ 201.500	$ 1.300	$ 0	$ 202.800
SUBTOTALES:									**$ 201.500**	**$ 1.300**	**$ 0**	**$ 202.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 50.900	$ 400	$ 51.300
CCF24	CCF24-COMPENSAR	5	$ 243.300	$ 1.600	$ 244.900
SUBTOTALES:			**$ 294.200**	**$ 2.000**	**$ 296.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES											
																										PENSIÓN												SALUD							ARP																							
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1014245354	HERNANDEZ PEREZ ANGELA MILENY	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI		15							01-01									230301-PORVENIR	15	$ 754.123	$ 120.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 120.700	EPS008-COMPENSAR	15	$ 754.123	$ 30.200	$ 0	$ 30.200	14-11 - ARL SURA	15	$ 754.123	1	$ 18.400	15	$ 754.123	CCF24-COMPENSAR	$ 30.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1026300021	ESTUPIÑAN RINCON SHARON JESSEI	DEPEND		$ 1.900.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.900.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.900.000	1	$ 46.300	30	$ 1.900.000	CCF24-COMPENSAR	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1057186724	SANDOVAL BARAJAS MARIA CARMENZA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI									01-01									25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.271.060	$ 203.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 203.400	NUEVA EPS CM	30	$ 1.271.060	$ 50.900	$ 0	$ 50.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.271.060	1	$ 31.000	30	$ 1.271.060	CCF10-COMFABOY	$ 50.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1233693572	VARGAS CIFUENTES MARIANA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI									01-01									230201-PROTECCION	30	$ 1.385.207	$ 221.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 221.700	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.385.207	$ 55.500	$ 0	$ 55.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.385.207	1	$ 33.800	30	$ 1.385.207	CCF24-COMPENSAR	$ 55.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 19276065	RODRIGUEZ MEDINA ALVARO JESUS	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.160.000	1	$ 50.500	30	$ 1.160.000	CCF24-COMPENSAR	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 53041100	STERLING VERGARA NEYLA MARCELA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	01	21							01-01									230201-PROTECCION	21	$ 879.872	$ 140.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 140.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	21	$ 879.872	$ 35.200	$ 0	$ 35.200	14-11 - ARL SURA	21	$ 879.872	1	$ 21.500	21	$ 879.872	CCF24-COMPENSAR	$ 35.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.792.100**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901471102
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CL 7 14-63	TELÉFONO:	3105758
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7903499634**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		7			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		267431036

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 203.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 203.400	$ 1.500	$ 204.900
230201	230201- PROTECCION	1	$ 204.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 0	$ 204.900	$ 1.500	$ 206.400
230301	230301-PORVENIR	1	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 304.000	$ 2.200	$ 306.200
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 175.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 175.700	$ 1.300	$ 177.000
SUBTOTALES:										**$ 888.000**	**$ 6.500**	**$ 894.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 44.000	$ 0	$ 400	$ 0	$ 44.000	$ 400	$ 0	$ 44.400
EPS008	EPS008-COMPENSAR	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 173.800	$ 0	$ 1.300	$ 0	$ 173.800	$ 1.300	$ 0	$ 175.100
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 50.900	$ 0	$ 400	$ 0	$ 50.900	$ 400	$ 0	$ 51.300
SUBTOTALES:													**$ 268.700**	**$ 2.100**	**$ 0**	**$ 270.800**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 169.000	$ 169.000	$ 1.200	$ 0	$ 170.200
SUBTOTALES:									**$ 169.000**	**$ 1.200**	**$ 0**	**$ 170.200**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 50.900	$ 400	$ 51.300
CCF24	CCF24-COMPENSAR	4	$ 202.300	$ 1.500	$ 203.800
SUBTOTALES:			**$ 253.200**	**$ 1.900**	**$ 255.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901471102
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CL 7 14-63	TELÉFONO:	3105758
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de vehículos automotor
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7906774652**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			320972496

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 215.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 215.800	$ 500	$ 216.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 377.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 800	$ 0	$ 377.600	$ 800	$ 378.400
230301	230301-PORVENIR	1	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 304.000	$ 600	$ 304.600
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 212.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 212.800	$ 500	$ 213.300
SUBTOTALES:										**$ 1.110.200**	**$ 2.400**	**$ 1.112.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS008	EPS008-COMPENSAR	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 222.200	$ 0	$ 500	$ 0	$ 222.200	$ 500	$ 0	$ 222.700
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 53.200	$ 0	$ 200	$ 0	$ 53.200	$ 200	$ 0	$ 53.400
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 51.900	$ 0	$ 200	$ 0	$ 51.900	$ 200	$ 0	$ 52.100
SUBTOTALES:													**$ 327.300**	**$ 900**	**$ 0**	**$ 328.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		$ 0	$ 0		$ 0	$ 213.200	$ 213.200	$ 500	$ 0	$ 213.700
SUBTOTALES:									**$ 213.200**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 213.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 51.900	$ 200	$ 52.100
CCF24	CCF24-COMPENSAR	6	$ 267.600	$ 600	$ 268.200
SUBTOTALES:			**$ 319.500**	**$ 800**	**$ 320.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1023875146	FANDIÑO ESPINOSA JULIETH ANDREA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI									01-01								231001-COLFONDOS	30	$ 1.329.676	$ 212.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 212.800	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.329.676	$ 53.200	$ 0	$ 53.200	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.329.676	01	$ 32.400	30	$ 1.329.676	CCF24-COMPENSAR	$ 53.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1026300021	ESTUPIÑAN RINCON SHARON JESSEI	DEPEND		$ 1.900.000	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.900.000	$ 304.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 304.000	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.900.000	$ 76.000	$ 0	$ 76.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.900.000	1	$ 46.300	30	$ 1.900.000	CCF24-COMPENSAR	$ 76.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1034657562	RODRIGUEZ DURAN JOHANA ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI	07								07-07								25-14 COLPENSIONES	24	$ 1.063.741	$ 170.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 170.200	EPS008-COMPENSAR	24	$ 1.063.741	$ 42.600	$ 0	$ 42.600	14-11 - ARL SURA	24	$ 1.063.741	01	$ 26.000	24	$ 1.063.741	CCF24-COMPENSAR	$ 42.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1057186724	SANDOVAL BARAJAS MARIA CARMENZA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI									01-01								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.295.741	$ 207.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 207.400	NUEVA EPS CM	30	$ 1.295.741	$ 51.900	$ 0	$ 51.900	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.295.741	1	$ 31.600	30	$ 1.295.741	CCF10-COMFABOY	$ 51.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1233693572	VARGAS CIFUENTES MARIANA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO			SI									01-01								230201-PROTECCION	30	$ 1.348.186	$ 215.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 215.800	EPS008-COMPENSAR	30	$ 1.348.186	$ 54.000	$ 0	$ 54.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.348.186	1	$ 32.900	30	$ 1.348.186	CCF24-COMPENSAR	$ 54.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 19276065	RODRIGUEZ MEDINA ALVARO JESUS	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000	FIJO			SI													01-05						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	5	$ 193.334	$ 7.800	$ 0	$ 7.800	14-11 - ARL SURA	5	$ 193.334		$ 0	5	$ 193.334	CCF24-COMPENSAR	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
7	CC 19276065	RODRIGUEZ MEDINA ALVARO JESUS	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000	FIJO			SI																			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	25	$ 966.667	$ 38.700	$ 0	$ 38.700	14-11 - ARL SURA	25	$ 966.667	1	$ 42.100	25	$ 966.667	CCF24-COMPENSAR	$ 38.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 79108677	PAEZ RODRIGUEZ CARLOS JAIRO	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.160.000	FIJO			SI	29																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS008-COMPENSAR	2	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 3.100	14-11 - ARL SURA	2	$ 77.334	01	$ 1.900	2	$ 77.334	CCF24-COMPENSAR	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 1.974.800**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900138223-4	MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS	CALLE 64 No. 70-63	5427056	gerencia.laprecision@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-09	E	09/10/2023	71523879	$2.329.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	63.600	0		0		0	3	200	0	63.800	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	287.800	0		0		0	3	900	0	288.700	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	278.700	0	0	0	0	3	900	0	279.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	483.900	0	0	0	0	3	1.500	0	485.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	642.600	0	0	0	0	3	2.000	0	644.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	214.300				214.300	3	700	215.000			2.143	215.000	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	351.400	3	1.100	352.500	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	351.400	352.500
Pensión	3	1.405.200	1.409.600
Riesgos Laborales	1	214.300	215.000
CCF	1	351.400	352.500
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.322.300	2.329.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900138223-4	MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS		CALLE 64 No. 70-63	5427056	gerencia.laprecision@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-09	E	09/10/2023	71523879	$2.329.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018411145	PAEZ LEON JOHN JAIRO	1	0			S																	25-14	1.696.000	271.400	0	0	0	0	EPS008	1.696.000	67.900	14-4	1.696.000	3	41.400	CCF24	1.696.000	67.900	0	0	0	0	0
2	CC	1024494805	MONTOYA ALARCON DIANA PATRICIA	1	0			S								X									230301	1.588.830	254.300	0	0	0	0	EPS005	1.588.830	63.600	14-4	1.588.830	3	38.800	CCF24	1.588.830	63.600	0	0	0	0	0
3	CC	1057186715	SANDOVAL BARAJAS MARIBEL	1	0			S								X									230301	1.434.575	229.600	0	0	0	0	EPS008	1.434.575	57.400	14-4	1.434.575	3	35.000	CCF24	1.434.575	57.400	0	0	0	0	0
4	CC	53067147	REYES PARDO ELVIA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	79354962	GUTIERREZ GARCIA MARIO ENRIQUE	1	0			S								X									230201	1.741.557	278.700	0	0	0	0	EPS008	1.741.557	69.700	14-4	1.741.557	3	42.500	CCF24	1.741.557	69.700	0	0	0	0	0
6	CC	1049637363	PULIDO PAEZ YINA ALEXANDRA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900138223-4	MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS	CALLE 64 No. 70-63	5427056	gerencia.laprecision@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E	09/11/2023	72157488	$2.198.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	51.600	0		0		0	1	100	0	51.700	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	280.600	0		0		0	1	300	0	280.900	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	267.100	0	0	0	0	1	300	0	267.400	1
230301	Porvenir	800224808-8	418.700	0	0	0	0	1	500	0	419.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	642.600	0	0	0	0	1	700	0	643.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	202.600				202.600	1	300	202.900			2.026	202.900	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	332.200	1	400	332.600	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	332.200	332.600
Pensión	3	1.328.400	1.329.900
Riesgos Laborales	1	202.600	202.900
CCF	1	332.200	332.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.195.400	2.198.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900138223-4	MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS		CALLE 64 No. 70-63	5427056	gerencia.laprecision@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-10	E	09/11/2023	72157488	$2.198.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018411145	PAEZ LEON JOHN JAIRO	1	0			S																	25-14	1.696.000	271.400	0	0	0	0	EPS008	1.696.000	67.900	14-4	1.696.000	3	41.400	CCF24	1.696.000	67.900	0	0	0	0	0
2	CC	1024494805	MONTOYA ALARCON DIANA PATRICIA	1	0			S								X									230301	1.289.574	206.400	0	0	0	0	EPS005	1.289.574	51.600	14-4	1.289.574	3	31.500	CCF24	1.289.574	51.600	0	0	0	0	0
3	CC	1057186715	SANDOVAL BARAJAS MARIBEL	1	0			S								X									230301	1.326.595	212.300	0	0	0	0	EPS008	1.326.595	53.100	14-4	1.326.595	3	32.400	CCF24	1.326.595	53.100	0	0	0	0	0
4	CC	53067147	REYES PARDO ELVIA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	79354962	GUTIERREZ GARCIA MARIO ENRIQUE	1	0			S								X									230201	1.668.992	267.100	0	0	0	0	EPS008	1.668.992	66.800	14-4	1.668.992	3	40.700	CCF24	1.668.992	66.800	0	0	0	0	0
6	CC	1049637363	PULIDO PAEZ YINA ALEXANDRA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900138223-4	MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS	CALLE 64 No. 70-63	5427056	gerencia.laprecision@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	06/12/2023	72977756	$2.181.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	52.900	0		0		0	0	0	0	52.900	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	277.300	0		0		0	0	0	0	277.300	5

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	263.200	0	0	0	0	0	0		263.200	1
230301	Porvenir	800224808-8	414.200	0	0	0	0	0	0		414.200	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	642.600	0	0	0	0	0	0		642.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	201.200				201.200	0	0	201.200			2.012	201.200	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	330.200	0	0	330.200	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	330.200	330.200
Pensión	3	1.320.000	1.320.000
Riesgos Laborales	1	201.200	201.200
CCF	1	330.200	330.200
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	2.181.600	2.181.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900138223-4	MAQUINAUTOS INGENIERIA SAS		CALLE 64 No. 70-63	5427056	gerencia.laprecision@outlook.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	06/12/2023	72977756	$2.181.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1018411145	PAEZ LEON JOHN JAIRO	1	0			S																	25-14	1.696.000	271.400	0	0	0	0	EPS008	1.696.000	67.900	14-4	1.696.000	3	41.400	CCF24	1.696.000	67.900	0	0	0	0	0
2	CC	1024494805	MONTOYA ALARCON DIANA PATRICIA	1	0			S								X									230301	1.320.423	211.300	0	0	0	0	EPS005	1.320.423	52.900	14-4	1.320.423	3	32.200	CCF24	1.320.423	52.900	0	0	0	0	0
3	CC	1057186715	SANDOVAL BARAJAS MARIBEL	1	0			S								X									230301	1.267.978	202.900	0	0	0	0	EPS008	1.267.978	50.800	14-4	1.267.978	3	30.900	CCF24	1.267.978	50.800	0	0	0	0	0
4	CC	53067147	REYES PARDO ELVIA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0
5	CC	79354962	GUTIERREZ GARCIA MARIO ENRIQUE	1	0			S								X									230201	1.644.804	263.200	0	0	0	0	EPS008	1.644.804	65.800	14-4	1.644.804	3	40.100	CCF24	1.644.804	65.800	0	0	0	0	0
6	CC	1049637363	PULIDO PAEZ YINA ALEXANDRA	1	0			S																	25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS008	1.160.000	46.400	14-4	1.160.000	3	28.300	CCF24	1.160.000	46.400	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

302379-T



ALEJANDRO
PAREDES ORDOÑEZ
C.C. 1024558050
RES. INSCRIPCION 3824 DEL 11/10/2022
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

351018 350408

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.024.558.050**

PAREDES ORDOÑEZ

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-NOV-1994**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-NOV-2012 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-1500150-00421464-M-1024558050-20130116 0032145915A 1 38508605

Escaneado con CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5024CA2178A1F409

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALEJANDRO PAREDES ORDOÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024558050 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 302379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO #02653 **DE** 11 DIC. 2023

"Por la cual se encarga de un empleo de libre nombramiento y remoción a un Funcionario Aeronáutico de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL-

En ejercicio de las facultades que le confiere los Decretos 1294 de 2021, 1083 de 2015, 2597 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2.2.5.2.2 del Decreto 1083 de 2015, determina que hay vacancia temporal cuando:

> ***"Artículo 2.2.5.2.2 Vacancia temporal.*** *El empleo queda vacante temporalmente cuando su titular se encuentra en una de las siguientes situaciones:*
>
> 1. ***Vacaciones***
> 2. *Licencia*
> 3. *Permiso remunerado*
> 4. *Comisión, salvo en la de servicios al interior*
> 5. *Encargado, separándose de las funciones del empleo del cual es titular*
> 6. *Suspendido en el ejercicio del cargo por decisión disciplinaria, fiscal o judicial*
> 7. *Periodo de prueba en otro empleo de carrera". (Negrilla fuera de texto)*

Que el artículo 2.2.5.3.3 del Decreto 1083, determina la provisión de las vacancias temporales, así:

> ***"ARTÍCULO 2.2.5.3.3 Provisión de las vacancias temporales.*** *Las vacantes temporales en empleos de libre nombramiento y remoción podrán ser provistas mediante la figura del* ***encargo****, el cual deberá recaer en empleados de libre nombramiento y remoción o de* ***carrera administrativa****, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo (...)". (Negrilla fuera de texto)*

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015: *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública"*, determina que hay encargo cuando:

> ***"ARTÍCULO 2.2.5.4.7 Encargo.*** *Los empleados podrán ser encargados para asumir* ***parcial o totalmente las funciones*** *de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo, en los términos señalados en el siguiente capítulo".* Negrilla fuera de texto.

Que el artículo 2.2.5.5.43 del Decreto 1083 de 2015: determina que hay encargo en empleos de libre nombramiento y remoción cuando:

> *"**ARTÍCULO 2.2.5.5.43 Encargo en empleos de libre nombramiento y remoción.** Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva".*

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 3 **DE** 11 DIC. 2023

Continuación de la Resolución: "Por la cual se encarga de un empleo de libre nombramiento y remoción a un Funcionario Aeronáutico de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Que mediante oficio radicado SGDA # 2023320000024606 id: 1148923 de fecha 19 de octubre de 2023, suscrito por el Director Técnico de Investigación de Accidentes Coronel MIGUEL CAMACHO MARTINEZ y Visto Bueno del Director General Doctor SERGIO PARIS MENDOZA, enviado a la Dirección de Gestión Humana, formalmente fue solicitado el disfrute de un periodo de vacaciones a partir del 10 de diciembre de 2023 y hasta el 02 de enero de 2024.

Que mediante el artículo 1 de la Resolución No. 02263 del 01 de noviembre de 2023, le fueron concedidos quince (15) días hábiles de vacaciones, entre el 11 de diciembre de 2023 y hasta el 02 de enero de 2024, correspondiente al período comprendido entre el 18 de febrero de 2020 al 17 de febrero de 2021, a MIGUEL CAMACHO MARTINEZ identificado con C.C. No. 16.626.059 actual Director Técnico de Investigación de Accidentes Código 01 Grado 20 de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Que una vez efectuada la respectiva valoración de requisitos con fecha 07 de diciembre de 2023 por parte del Grupo Administracion del Talento Humano se constató que el funcionario aeronáutico RODRIGO RAMON ZAPATA ROMERO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.699, actual Secretario de Autoridad Aeronáutica, cumple con los requisitos del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales vigente en la Entidad, para ser encargado del empleo de libre nombramiento y remoción de Director Técnico de Investigación de Accidentes Código 01 Grado 20, de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar del 11 de diciembre de 2023 y hasta el 02 de enero de 2024 del cargo Director Técnico de Investigación de Accidentes Código 01 Grado 20 de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, al funcionario aeronáutico RODRIGO RAMON ZAPATA ROMERO identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.569.699 actual Secretario de Autoridad Aeronáutica Código 15 Grado 30, mientras el titular se encuentra en vacaciones, sin separarse de las funciones propias del cargo y sin percibir la remuneración del empleo del cual es encargado.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C. el: 11 DIC. 2023

SERGIO PARÍS MENDOZA
Director General

Proyecto:	Fredy Giraldo Garcia	Técnico aeronáutico VIII – Grupo Liquidación de Prestaciones y Nomina
Reviso:	Beatriz Elena Perez Fernandez	Coordinadora Grupo Liquidación de Prestaciones y Nómina
	Jaime Portela Rivera	Especialista Aeronáutico – Secretaria General
	Paula Miranda Bohorquez Botero	Contratista Abogada Direccion de Gestión Humana
	Esmeralda Molina Gomez	Directora de Gestión Humana (E)